



Unidad Administrativa Especial de
**Organizaciones
Solidarias**

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

FECHA: 6/6/2013

HORA: 15:50:11

FOL

REGISTRO NO: **5240**

TRAMITE A.: 120 DIRECTOR TECNICO DE INVESTIGACION Y P
IBÁÑEZ DAZA

Bogotá, Mayo 21 de 2013.

Doctor:

OSCAR IBAÑEZ DAZA

Director de Planeación e investigación

UAE Organizaciones Solidarias

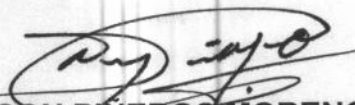
**ASUNTO: INFORME DE AUDITORIA A LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE
PROGRAMAS Y PROYECTOS Y GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA
MEDICIÓN**

Respetado Doctor:

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno, me permito remitir informe final de auditoría realizado a los procesos referidos en el asunto de la referencia con corte al 30 de Marzo de 2013.

Agradecemos la atención a la presente y le reiteramos nuestro compromiso de asesorar y acompañar las acciones de mejora para el mantenimiento del sistema de control interno de los procesos de Gestión de Programas y Proyectos y Gestión del Seguimiento y la Medición.

Cordial Saludo;


NELSON PINEROS MORENO
Jefe de Control Interno

UAE Organizaciones Solidarias

Anexo: Informe de Auditoria 9 Folios.

Elaboró: Holger Alberto Mendoza

C.C

Dr. Luis E. Otero C. - Director Nacional Organizaciones Solidarias

Dr. Rafael A. Gonzalez G. -Subdirector Organizaciones Solidarias

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020
www.organizacionessolidarias.gov.co - contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

Bogotá D.C. Colombia

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ALCANCE: Cubre las actividades desarrolladas en el periodo comprendido para la vigencia 2012 y primer trimestre de 2013		2. DEPENDENCIA A AUDITAR: Grupo de Planeación e Investigación	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: • Promover y fomentar la solidaridad y la asociatividad en la educación en los 32 departamentos, sectores económicos y grupos poblacionales del País. • Fomentar y fortalecer la empresarialidad solidaria para el desarrollo sostenible de las organizaciones solidarias. • Dinamizar el sector solidario y diseñar programas y proyectos para la implementación de la política pública del sector.			
4. ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. % LOGRADO	5.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS	
1. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación institucional			
1.1 Asesorar la construcción del Plan de Compras Institucional, Plan de mejoramiento, Plan de Desarrollo Administrativo y plan de gestión ambiental	2.5%	Se realizó asesoría y acompañamiento al desarrollo del plan de compras y al plan de desarrollo administrativo, se encuentra pendiente la directriz por parte del DAFP con respecto a la vinculación del plan de desarrollo administrativo al sistema integrado de planeación y de gestión. Adicionalmente se encuentra por elaborar el plan de gestión ambiental.	
1.2 Realizar la evaluación y balance de la implementación del Plan Estratégico Prosperidad Solidaria 2011-2014	0%	Esta evaluación y balance se realiza con corte semestral, a la fecha no presentan información.	
1.3 Asesorar la Planeación de las Unidades Operativas Regionales para su funcionamiento una vez sean creadas.	0%	Se encuentra pendiente el decreto de aprobación de la nueva planta de la Unidad, una vez éste se encuentre firmado, se iniciará la actividad de planeación de las Unidades operativas regionales.	
1.4 Elaborar y consolidar en coordinación con el Grupo de Gestión Financiera el Anteproyecto de presupuesto de la Entidad (vigencia 2014)	3%	Se elaboró y consolidó el anteproyecto de presupuesto de la Entidad para la vigencia 2014, en coordinación con el Grupo de Gestión Financiera; el cual fue presentado oportunamente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	
2. Actualizar y ajustar en coordinación con el Grupo de Gestión del Talento Humano y el Grupo de Gestión Financiera el Estudio de Reestructuración de la Entidad.			

2.1 Actualizar y ajustar el estudio técnico de restructuración de la Entidad, en coordinación con el Grupo de Gestión del Talento Humano	5%	En coordinación con el Grupo de Gestión del Talento Humano se actualizó y ajustó el estudio técnico de restructuración de la Entidad. El estudio ya cuenta con las validaciones respectivas, se encuentra pendiente el decreto de aprobación.
3. Implementar metodologías de seguimiento y evaluación de la planeación táctica y operativa de la Unidad		
3.1 Asesorar y validar técnicamente la elaboración de los planes de acción de las diferentes áreas de Organizaciones Solidarias.	5%	Se asesoró y validó técnicamente la elaboración de los planes de acción de las diferentes áreas de la Entidad. Todas las áreas de la Unidad cuentan con planes de acción elaborados para la presente vigencia. ✓
3.2 Elaborar informes de seguimiento a los planes de acción.	0%	Se solicitaron los insumos a los grupos de la Entidad para la elaboración del informe de seguimiento del primer trimestre. No se han presentado avance por parte de las áreas.
3.3 Realizar evaluaciones a los avances de planes de acción durante la vigencia.	0%	No muestran avances esta actividad debido a que no se han recibido reporte de avance por parte de las áreas.
4. Implementar el modelo de gestión y administración de proyectos institucional.		
4.1 Realizar una convocatoria semestral para la presentación de perfiles de proyectos	0%	No hay avances de acuerdo al cronograma de actividades programadas para el mes de mayo. La convocatoria se tiene programada para mitad de año
4.2 Asesorar la formulación de los proyectos elegibles como resultado de la convocatoria.	0%	No hay avances de acuerdo al cronograma. La convocatoria se tiene programada para mitad de año
4.3 Realizar seguimiento y evaluación a la ejecución de los proyectos de inversión de la Entidad.	0%	Se realizan reportes semanales de seguimiento a la ejecución de la Entidad, sin embargo, a la fecha no se evidenciaron informes de seguimiento y evaluación
4.4 Participar en el comité operativo del proyecto de microfranquicias solidarias en representación de la Entidad.	0%	Se requiere un marco conceptual para la elaboración de los pliegos generales que emitirán ANSPE y DNP, mediante lo cual se podrá iniciar la participación de la UAEOS con la elaboración de los pliegos específicos, con el fin de tener los pliegos definitivos a más tardar el 30 de mayo de la presente vigencia. El proyecto se ejecutará en 2 vigencias (2013 y 2014).
5. Coordinar el rediseño e implementación del sistema Integrado de Gestión de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.		

5.1 Asegurar el cumplimiento de los requerimientos técnicos de consultoría para rediseño, implementación y actualización del sistema integrado de la Entidad	3%	El proyecto se encuentra culminando la etapa de diseño, próximo a iniciar la etapa de implementación. Con respecto al avance del proyecto, y de acuerdo a los pagos realizados a la fecha se encuentra en un 60% de avance (ver anexo 1). Por parte de la Oficina de control interno se hizo un seguimiento de avance de implementación de los requisitos NTC GP 1000:2009 y MECI 1000:2005 el cual arrojó como resultado un 64,1%. Teniendo en cuenta que la fecha de vencimiento de la prórroga es 8 junio de 2013, y que aún faltan las etapas de Implementación, evaluación y capacitación, se recomienda tomar las medidas adecuadas para su oportuno cumplimiento.
5.2 Asesorar y capacitar a las diferentes áreas para recibir exitosamente la auditoría de certificación	0%	La capacitación se encuentra programada para realizar en la semana del 20 al 24 de mayo, conforme lo establecido por el Comité Coordinador de Control Interno.
5.3 Proponer un plan de maduración del sistema integrado de gestión de la Entidad SIGOS	0%	El plan de maduración se realiza posterior a la implementación y evaluación del sistema, las cuales se encuentran próximas a iniciar
5.4 Asesorar el diseño e implementación de una actividad de mejoramiento y/o innovación desarrollada por los líderes de los procesos.	0%	La actividad de mejoramiento se realizará con base en los resultados de la auditoría interna
6. Diseñar e Implementar el modelo estadístico sector solidario.		
6.1 Asegurar el cumplimiento de los requerimientos técnicos para la consultoría del diseño e implementación del modelo estadístico del sector solidario	4%	La consultoría para el diseño e implementación del modelo estadístico del sector solidario a la fecha se encuentra en un 100% de avance en el cumplimiento de las actividades programadas.
6.2 Implementar modelo estadístico del sector solidario	0%	Actualmente el modelo estadístico se encuentra diseñado y se está realizando una revisión por parte del supervisor del contrato para su implementación.
6.3 Socializar el modelo estadístico del sector solidario	0%	Una vez se revise el modelo y se apruebe se dará inicio a la socialización del modelo.
6.4 Suscribir alianzas para la implementación del modelo estadístico	2%	Se suscribió convenio marco con la SUPERSOLIDARIA con el Objeto de aunar esfuerzos de cooperación interadministrativa entre la Superintendencia de Economía Solidaria y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para el desarrollo del modelo estadístico del sector solidario y la realización de actividades articuladas de fortalecimiento de las organizaciones de economía solidaria desde sus competencias y capacidades institucionales. Se está adelantando la documentación para suscribir alianza con Confecámaras

7. Coordinar y asesorar la actualización y ejecución de los proyectos de inversión de acuerdo al enfoque estratégico definido para el cuatrienio		
7.1 Actualizar los proyectos 2013 para su ejecución durante la vigencia.	5%	Se actualizaron los 8 proyectos de inversión para su ejecución durante la vigencia 2013.
7.2 Formular y/o actualizar los proyectos de inversión 2014 para la solicitud de recursos y ejecución de la vigencia.	3%	Se realizó la actualización de los 7 proyectos de inversión, realizando las cadenas de valor. Los proyectos fueron enviados al DNP para su validación. Los dos proyectos nuevos no se han presentado al DNP
7.3 Asesorar y verificar la elaboración de estudios técnicos para la ejecución de proyectos de inversión	4%	Se asesoró la elaboración y se validaron 44 estudios técnicos para la ejecución de proyectos de inversión.
CUMPLIMIENTO PARCIAL DE PLAN DE ACCIÓN PRIMER TRIMESTRE 2014		36.5%

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA DEPENDENCIA:

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2014

Se realizó la actualización de los proyectos de inversión para la solicitud de recursos para la vigencia 2014, la presentación se realizó el 30 de Marzo de 2013, mostrando oportunidad en el registro según lo indica el decreto 2844 de 2010 en su artículo 16. La actualización realizada a los proyectos de inversión se evidencia en el marco de gasto de mediano plazo:

PROYECTO DE INVERSIÓN	ASIGNACIÓN 2013	TECHO 2014	NECESIDADES REALES 2014	VAR 2013-TECHO 2014	VAR 2013 - NECESIDADES REALES 2014	VAR TECHO 2014 - NECESIDADES REALES 2014
Fomento y Fortalecimiento del Sector Solidario en Colombia	\$ 4.752.266.713	\$ 3.775.068.902	\$ 13.435.000.000	-21%	183%	256%
Estudios investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia	\$ 100.000.000	\$ 79.437.227	\$ 500.000.000	-21%	400%	529%
Actualización, diseño e implementación de herramientas de educación en y para la solidaridad en Colombia	\$ 175.000.000	\$ 139.015.147	\$ 975.000.000	-21%	457%	601%
Divulgación y prensa del sector solidario en Colombia	\$ 305.849.336	\$ 242.958.231	\$ 752.000.000	-21%	146%	210%
Aplicación y consolidación de nuevas tecnologías de información y comunicación a nivel nacional	\$ 382.904.000	\$ 304.168.320	\$ 550.000.000	-21%	44%	81%
Administración desarrollo institucional Bogotá	\$ 80.000.000	\$ 63.549.781	\$ 160.000.000	-21%	100%	152%
Recopilación, valoración, organización, clasificación e inventario documental y transferencia de social y/s superintendencia de economía solidaria.	\$ 375.067.125	\$ 297.942.928	\$ 468.000.000	-21%	25%	57%
TOTAL	\$ 6.171.087.174	\$ 4.902.140.531	\$ 16.840.000.000	-21%	173%	244%

PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2012.

Se realizó seguimiento al cumplimiento del plan de acción con corte a diciembre 31 de 2012, mostrando un cumplimiento del 98%.

SEGUIMIENTO CONTRATOS Y/O CONVENIOS

Contrato de consultoría No. 042. CIFRAS & CONCEPTOS

Fecha de suscripción: 24 de Agosto de 2012

Acta de Inicio: 28 de Agosto de 2012.

Se ha realizado un pago por valor de \$35.400.000 pagado el día 30 de Octubre de 2012, correspondiente al 15% del valor total del contrato, representado en la identificación de los criterios técnicos de los estándares del DANE; se realizó un análisis del plan estadístico y una comparación con procesos documentales para identificar el proceso óptimo. En el desarrollo de la primera etapa del diseño metodológico y por un acuerdo entre las partes los tres últimos pagos se harán en un solo pago al finalizar el contrato. Se realizó una adición, debido a que la entidad no cuenta con la capacidad operativa para levantar datos estadísticos, en este desarrollo del modelo estadístico se identificaron dos aliados estratégicos que son la Superintendencia de Economía Solidaria con la cual se suscribió un convenio marco durante el mes de Abril, y la Confederación de Cámaras de Comercio, con la cual se elaboró minuta para el convenio, que a la fecha se encuentra en revisión en esta misma entidad. A la fecha se están revisando los productos finales de la consultoría en donde se retroalimentan los productos finales.

Convenio No. 057 de 2012 COLCIENCIAS

Fecha de suscripción: 21 de Diciembre de 2012 ~

Acta de inicio: 28 de Diciembre de 2012 ✓

Organizaciones solidarias, Colciencias y el Fondo nacional Francisco José de Caldas.

Valor: \$6.174.375.000

Aunar esfuerzos, experiencia y recursos humanos, técnicos y financieros para el desarrollo del proyecto de inversión "Implementación del modelo de microfranquicias a través de organizaciones solidarias como estrategia para la generación de emprendimiento y desarrollo integral en poblaciones vulnerables, garantizando la implementación de las fases necesarias para el desarrollo del proyecto en los términos de los componentes de ciencia, tecnología, y adopción del modelo solidario."

Se requiere un marco conceptual para la elaboración de los pliegos generales que emitirán ANSPE y DNP, mediante lo cual se podrá iniciar la participación de la UAEOS con la elaboración de los pliegos específicos, con el fin de tener los pliegos definitivos a más tardar el 30 de mayo de la presente vigencia. El proyecto se ejecutará en 2 vigencias (2013 y 2014). En enero de 2013 se realizó un pago a Colciencias por parte de la Unidad

por el valor total del convenio. Conforme al cronograma definido en las mesas de trabajo el 30 de mayo se deben presentar los pliegos definitivos del proyecto. Se debe hacer seguimiento a las Entidades involucradas para dar cumplimiento al compromiso.

Contrato de consultoría No.039 de 2012 ASESORES GERENCIALES ASOCIADOS - AGA

Fecha de suscripción: 30 de Julio de 2012

Acta de Inicio: 8 de Agosto de 2012.

Valor: \$73'853.333 ✓

El proyecto se encuentra culminando la etapa de diseño, próximo a iniciar la etapa de implementación. Con respecto al avance del proyecto, y de acuerdo a los pagos realizados a la fecha se encuentra en un 60% de avance. La fecha final de la prórroga es el próximo 8 de junio para la culminación el contrato.

Contrato de Prestación de servicios 005 de 2012 No. Oriana Nathaly Salazar Beltrán

Fecha de suscripción: 24 de Agosto de 2012

Acta de Inicio: 28 de Agosto de 2012.

El objeto del contrato es apoyo a la gestión de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, encaminados a apoyar la formulación de proyectos de inversión de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y la articulación del sistema de planeación de la entidad y sus sistemas de gestión de acuerdo a las directrices del decreto 2482 de 2012 y la metodología para la implementación del sistema integrado de planeación y gestión. Se encuentra en un avance del 27% en el desarrollo de las actividades.

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DESCRIPCIÓN DE LA META	% AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DE LA META	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO
Diseñar un plan estadístico de información del sector solidario.	100%	Se evidenció el plan estadístico diseñado para la Unidad
Alianza o convenio con organizaciones del sector que generan información estadística	100%	Se suscribió convenio marco con la SUPERSOLIDARIA con el Objeto de aunar esfuerzos de cooperación interadministrativa entre la Superintendencia de Economía Solidaria y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para el desarrollo del modelo estadístico del

		sector solidario y la realización de actividades articuladas de fortalecimiento de las organizaciones de economía solidaria desde sus competencias y capacidades institucionales.
Procedimientos documentados e implementados	70%	Se han documentado los procedimientos de los 14 procesos definidos, los cuales se encuentran próximos a iniciar la etapa de implementación
Matriz de Plan de Acción modificada	100%	Se evidenció la matriz de plan de acción modificada. El plan de acción para la vigencia 2013 no se encuentra publicado en la página web de la Entidad, incumpliendo el artículo 74 de la ley 1474 de 2011 que establece "Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión".
Procedimiento de protección rediseñado	100%	El procedimiento de protección fue incluido en el proceso de Creación y Fortalecimiento, el cual ya se encuentra documentado
Realizar medición semestral de indicadores de gestión de los procesos	100%	El hallazgo se evidenció en la auditoría de la CGR de 2010. Se evidenció medición de indicadores de gestión para la vigencia 2011
Realizar la publicación de los indicadores de gestión	100%	Se evidenció la publicación en la página web de Dansocial

SEGUIMIENTO ACTUALIZACIÓN METAS DE GOBIERNO APLICATIVO SISMEG

Se evidenció el siguiente reporte de avance de las metas de Gobierno:

CREACIÓN DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

En el primer bimestre de la vigencia 2013, se conformaron 255 organizaciones solidarias, las cuales corresponden a cooperativas, asociaciones mutuales, asociaciones, fondos de empleados y fundaciones.

EMPLEOS GENERADOS

1. Teniendo en cuenta que las fuentes de información de este indicador, son la Superintendencia de la Economía Solidaria -Supersolidaria- y los gremios del Sector Solidario, quienes consolidan esta información en el primer semestre de cada vigencia, no es posible reportar el consolidado del indicador que integra la estadística interna del trabajo desarrollado directamente por la Unidad y la estadística externa del crecimiento del sector.
2. Con la puesta en marcha del Registro Único Empresarial y Social -RUES- el 01 de enero de 2013, se están gestionando las alianzas con la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio para reportar estas cifras con una periodicidad menor para toda la vigencia.

ASOCIADOS VINCULADOS

1. En la vigencia actual, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ha logrado la vinculación de 60 asociados a las organizaciones solidarias creadas por labor directa de la Unidad, para un acumulado de 3328 asociados en las vigencias 2013 y primer trimestre de 2013.
2. Teniendo en cuenta que las fuentes de información de este indicador, son la Superintendencia de la Economía Solidaria -Supersolidaria- y los gremios del Sector, quienes consolidan esta información en el primer semestre de cada vigencia, no es posible reportar el consolidado del indicador que integra la estadística interna del trabajo desarrollado directamente por la Unidad y la estadística externa del crecimiento del sector.
3. Con la puesta en marcha del Registro Único Empresarial y Social -RUES- el 01 de enero de 2013, se están gestionando las alianzas con la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio para reportar estas cifras con una periodicidad menor para toda la vigencia.

Se evidenció el reporte de información en el SISMEG con corte al mes de febrero de 2013.

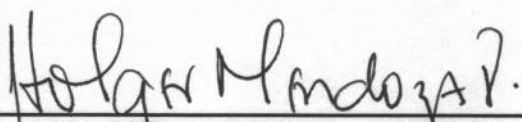
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Se recomienda publicar el plan de acción para la presente vigencia en la página web de la Unidad, conforme a lo establecido en el artículo 74 de la ley 1474 de 2011.
- Se recomienda tomar acciones inmediatas para la culminación del objeto contractual por parte de AGA, teniendo en cuenta que la fecha final de ejecución al 100% es el 8 de junio de 2013 y se encuentran pendientes las etapas de implementación, evaluación y capacitación. A la fecha el SIGOS presenta un avance del 60% conforme a los pagos realizados.

- Se recomienda hacer seguimiento a las Entidades involucradas en el proyecto de microfranquicias para la elaboración del marco conceptual que permita la elaboración de los pliegos definitivos y dar cumplimiento al compromiso de entrega para el próximo 30 de mayo de 2013.

8. FECHA: MAYO 21 DE 2013

9. FIRMA:



**HOLGER ALBERTO MENDOZA
PEDRAZA**
Profesional Especializado



NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO
Jefe Oficina de Control Interno